

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO DE TRANSCRIPCIÓN, REDACCIÓN, EDICIÓN Y DISEÑO DE DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE MONITOREO DE BOSQUES

#### 1. ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (en adelante, PNCBMCC) del Ministerio del Ambiente (en adelante MINAM) ejecuta el Proyecto "Implementación de la Propuesta de Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques REDD+ en Perú" (R-PP por las siglas en inglés de Readiness Preparation Proposal).

Este proyecto, en su fase I, tuvo como objetivo apoyar al Perú en su proceso de preparación para REDD+ y fue financiado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés). El Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante, BID), facilita los recursos del fondo FCPF en el Perú.

Con la finalidad de continuar fortaleciendo las acciones realizadas y los logros obtenidos en la culminada primera fase, el PNCBMCC y el BID en Misión Especial realizada del 22 al 24 de noviembre de 2017, acordaron elaborar una segunda fase del proyecto "Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Perú", poniendo énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos participativos de organización y consulta, y en la implementación de la estrategia REDD+ con alcance Nacional.

Para ello, con fecha 15 de Julio del 2018 mediante Resolución Suprema 021- 2018- EF, se acepta la Cooperación Técnica No Reembolsable que otorga el BID hasta por cinco millones de Dólares Americanos. Posteriormente, el 8 de agosto de 2018 se firma el Convenio entre el BID y el Gobierno del Perú representado por el MEF para la implementación de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/FP-16683-PE denominado "Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Perú", denominado R-PP2, en base a cuatro componentes: 1. Organización y Consulta para REDD+; 2. Implementación de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC), 3. Consolidación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura del Bosque (MMCB), 4. Sistema de Información de Salvaguardas. Los cuales tienen un plazo de ejecución previsto de treinta meses, estableciéndose al PNCBMCC del MINAM nuevamente como Organismo Ejecutor del Proyecto.

De acuerdo al POA 2022, en el marco del componente 3 (CONSOLIDACIÓN DEL MÓDULO DE MONITOREO DE COBERTURA DE BOSQUES - MMCB), Actividad 3.2 (Fortalecimiento del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques), se ha programado el **Servicio de transcripción, redacción, edición y diseño de documentos de trabajo sobre monitoreo de bosques**, correspondiente al proceso 3.2.22.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1 OBJETIVO GENERAL:



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

Contar con un servicio de transcripción, redacción, edición y diseño de documentos de trabajo sobre monitoreo de bosques, para gobiernos regionales y entidades públicas y privadas en general, vinculadas a la gestión del bosque.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Elaborar contenidos para paquete de materiales informativos sobre conservación de bosques.
- b) Diseñar e imprimir paquete de materiales informativos sobre conservación de bosques.

## 3. ALCANCES Y ENFOQUE

El servicio comprende la transcripción, redacción, edición y diseño e impresión de 6 documentos Apuntes del Bosque, un cuadríptico sobre el Programa Bosques y un tríptico sobre los Proyectos FIP Perú; redacción y edición de una Memoria Institucional (versión digital), diseño de 16 infografías de cobertura de bosques 2020 (versión digital), diseño e impresión de 16 infografías de cobertura de bosques 2021.

## 4. METODOLOGÍA

Planificación de actividades a desarrollar y elaboración de un cronograma de presentación de contenidos, diseño e impresión. Coordinación interna permanentes con los especialistas del Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques, del Área de Comunicaciones y del Equipo de Gestión del Proyecto (EGP) de la Unidad de Programas y Proyectos.

## 5. ACTIVIDADES A REALIZAR

El presente servicio comprende el desarrollo de las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de documentación del Programa Bosques y redacción de texto de Memoria Institucional 2021. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros y leyendas para fotos, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.
- ✓ Revisión de documentación del Programa Bosques y redacción de texto sobre cobertura de bosques al 2020 para Apuntes del Bosque N° 5. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros y leyendas para fotos, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.
- ✓ Transcripción de las exposiciones completas del Seminario Internacional sobre Bosques bajo un enfoque de paisajes sostenibles y el Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú: Juntos contra la deforestación”, contenido en el siguiente enlace: <http://www.bosques.gob.pe/Plataforma/LosBosques.html>
- ✓ Edición y corrección de textos transcritos para su publicación en tres números de Apuntes del Bosque N° 6, 7 y 8. Incluye redacción de texto de presentación, sumillas, gorros y leyendas para fotos, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.
- ✓ Revisión y actualización de contenidos de brochure institucional.
- ✓ Revisión y actualización de contenidos de tríptico de los Proyectos FIP Perú.
- ✓ Revisión de documentación del Programa Bosques y redacción de texto sobre cobertura de bosques al 2021 para Apuntes del Bosque N° 9. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros y leyendas para fotos, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.
- ✓ Transcripción de las exposiciones completas del taller nacional de evaluación de resultados del análisis de la pérdida de cobertura de los bosques húmedos amazónicos del año 2021.

**ATN/FP-16683-PE**
**PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ**

- ✓ Edición y corrección de textos transcritos para su publicación en Apuntes del Bosque N° 10. Incluye redacción de texto de presentación, sumillas, gorros y leyendas para fotos, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.
- ✓ Diseño de Memoria Institucional 2021 (solo versión virtual).
- ✓ Diseño de 16 infografías sobre cobertura de bosques al 2020 (solo versión virtual).
- ✓ Diseño e impresión de seis (6) documento “Apuntes del Bosque” (N° 5, 6, 7, 8, 9 y 10).
  - Apuntes del Bosque N° 5 - Cobertura y pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos al 2020.
  - Apuntes del Bosque N° 6 - Seminario Internacional sobre Bosques bajo un enfoque de paisajes sostenibles.
  - Apuntes del Bosque N° 7 - Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú” 1.
  - Apuntes del Bosque N° 8 - Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú” 2.
  - Apuntes del Bosque N° 9 - Cobertura y pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos al 2021.
  - Apuntes de Bosque N° 10 - Taller nacional de evaluación de resultados del análisis de la pérdida de cobertura de los bosques húmedos amazónicos del año 2021.
- ✓ Diseño e impresión de 16 infografías sobre cobertura de bosques al 2021.
- ✓ Diseño e impresión de brouchure institucional.
- ✓ Diseño e impresión de tríptico de los Proyectos FIP Perú.

Las especificaciones técnicas para las publicaciones son los siguientes:

MATERIALES	CARACTERÍSTICAS
Memoria Institucional 2021 del Programa Bosques, en el marco del proyecto RPP 2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Versión digital</li> <li>✓ Tamaño A4</li> <li>✓ Full color</li> <li>✓ Entre 100 y 120 páginas</li> </ul>
Documentos “Apuntes del Bosque N° 5, 6, 7, 8, 9 y 10”.	<p><u>Medidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carátula: 20.6 cm de ancho X 23 cm de alto, cerrado.</li> <li>✓ Interiores: 20.6 cm de ancho X 23 cm de alto, cerrado.</li> <li>✓ Páginas: 80 – 100</li> </ul> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carátula: couche mate de 300 g</li> <li>✓ Interiores: bond 90 grs.</li> </ul> <p><u>Acabados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impresión: cuatricromía</li> <li>✓ Carátula: Plastificado mate, línea de doble.</li> <li>✓ Interiores: Engrampado en la parte central de la publicación o encuadernación térmica, dependiendo del grosor final.</li> </ul> <p><u>Cantidad de ejemplares:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 200 - Apuntes del Bosque N° 5</li> <li>✓ 500 - Apuntes del Bosque N° 6</li> <li>✓ 500 - Apuntes del Bosque N° 7</li> <li>✓ 500 - Apuntes del Bosque N° 8</li> <li>✓ 500 - Apuntes del Bosque N° 9</li> <li>✓ 500 - Apuntes del Bosque N° 10</li> <li>✓ Total: 2800 ejemplares.</li> </ul>
Infografías sobre cobertura de bosques 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Versión digital</li> <li>✓ Tamaño A2</li> <li>✓ Full color</li> <li>✓ 16 infografías con información sobre las siguiente regiones o ámbitos:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nacional</li> <li>2. Amazonas</li> <li>3. Ayacucho</li> </ol> </li> </ul>



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Cajamarca</li> <li>5. Cusco</li> <li>6. Huancavelica</li> <li>7. Huánuco</li> <li>8. Junín</li> <li>9. La Libertad</li> <li>10. Loreto</li> <li>11. Madre de Dios</li> <li>12. Pasco</li> <li>13. Piura</li> <li>14. Puno</li> <li>15. San Martín</li> <li>16. Ucayali</li> </ol>																																		
<p>Infografías sobre cobertura de bosques 2021</p>	<p><u>Medidas:</u> ✓ A2</p> <p><u>Materiales:</u> ✓ Couche mate de 150 g.</p> <p><u>Impresión:</u> ✓ En tira ✓ Full color</p> <p><u>Cantidad de ejemplares:</u> ✓ 16 infografías con información sobre las siguiente regiones o ámbitos:</p> <table border="0"> <tr><td>1) Nacional</td><td>120 ejemplares</td></tr> <tr><td>2) Amazonas</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>3) Ayacucho</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>4) Cajamarca</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>5) Cusco</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>6) Huancavelica</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>7) Huánuco</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>8) Junín</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>9) La Libertad</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>10) Loreto</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>11) Madre de Dios</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>12) Pasco</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>13) Piura</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>14) Puno</td><td>25 ejemplares</td></tr> <tr><td>15) San Martín</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td>16) Ucayali</td><td>50 ejemplares</td></tr> <tr><td><b>TOTAL</b></td><td><b>695 infografías</b></td></tr> </table>	1) Nacional	120 ejemplares	2) Amazonas	50 ejemplares	3) Ayacucho	25 ejemplares	4) Cajamarca	25 ejemplares	5) Cusco	50 ejemplares	6) Huancavelica	25 ejemplares	7) Huánuco	25 ejemplares	8) Junín	50 ejemplares	9) La Libertad	25 ejemplares	10) Loreto	50 ejemplares	11) Madre de Dios	50 ejemplares	12) Pasco	50 ejemplares	13) Piura	25 ejemplares	14) Puno	25 ejemplares	15) San Martín	50 ejemplares	16) Ucayali	50 ejemplares	<b>TOTAL</b>	<b>695 infografías</b>
1) Nacional	120 ejemplares																																		
2) Amazonas	50 ejemplares																																		
3) Ayacucho	25 ejemplares																																		
4) Cajamarca	25 ejemplares																																		
5) Cusco	50 ejemplares																																		
6) Huancavelica	25 ejemplares																																		
7) Huánuco	25 ejemplares																																		
8) Junín	50 ejemplares																																		
9) La Libertad	25 ejemplares																																		
10) Loreto	50 ejemplares																																		
11) Madre de Dios	50 ejemplares																																		
12) Pasco	50 ejemplares																																		
13) Piura	25 ejemplares																																		
14) Puno	25 ejemplares																																		
15) San Martín	50 ejemplares																																		
16) Ucayali	50 ejemplares																																		
<b>TOTAL</b>	<b>695 infografías</b>																																		
<p>Brouchure Institucional</p>	<p><u>Medidas:</u> ✓ 04 cuerpos (21 cm X 26.5 cm cerrado / 84 cm X 26.50 cm abierto)</p> <p><u>Materiales:</u> ✓ Couche 300 gr mate</p> <p><u>Impresión:</u> ✓ Tira y retira full color</p> <p><u>Acabado:</u> ✓ Barniz acrílico brillante en tira y retira, doblez</p> <p><u>Cantidad de ejemplares:</u> ✓ 5000 unidades</p>																																		
<p>Tríptico Proyectos FIP Perú</p>	<p><u>Medidas:</u> ✓ 03 cuerpos. Cerrado: 26 cm X 18 cm Abierto: 26 cm X 54 cm</p> <p><u>Materiales:</u> ✓ Couche 300 gr mate</p> <p><u>Impresión:</u> ✓ Tira y retira full color</p> <p><u>Acabado:</u></p>																																		

ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ barniz acrílico brillante, doblez</li> <li><u>Cantidad de ejemplares:</u></li> <li>✓ 5000 unidades</li> </ul>
--	--

Consideraciones importantes:

- ✓ Las dimensiones de las publicaciones podrían modificarse por el contratante, previa coordinación, siempre y cuando no generen afectación al proveedor del servicio.
- ✓ El proveedor debe contar con un banco de fotos de bosques secos, andino y amazónicos para las publicaciones.

## 6. PRODUCTOS ESPERADOS

El proveedor del servicio deberá presentar seis (06) productos de acuerdo al siguiente detalle:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO (DÍAS CALENDARIO)
<b>PRODUCTO 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto redactado de Memoria Institucional 2021. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.</li> <li>• Texto redactado sobre cobertura de bosques al 2020 para Apuntes del Bosque. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.</li> <li>• Texto editado y corregido para su publicación en tres números de Apuntes del Bosque, sobre Seminario Internacional sobre Bosques bajo un enfoque de paisajes sostenibles y el Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú: Juntos contra la deforestación”. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.</li> <li>• Texto actualizado para brouchure institucional y tríptico de los Proyectos FIP Perú.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta los treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del primer producto.</li> </ul>
<b>PRODUCTO 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de Memoria Institucional 2021 (solo versión virtual).</li> <li>• Diseño de cuatro documentos “Apuntes del Bosque”:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apuntes del Bosques N° 5 - Cobertura y pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos al 2020</li> <li>✓ Apuntes del Bosques N° 6 - Seminario Internacional sobre Bosques bajo un enfoque de paisajes sostenibles</li> <li>✓ Apuntes del Bosques N° 7 - Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú” 1</li> <li>✓ Apuntes del Bosques N° 8 - Ciclo de Conversatorios “Los Bosques y Tú” 2</li> </ul> </li> <li>• Diseño de 13 infografías sobre cobertura de bosques al 2020.</li> <li>• Diseño de brouchure institucional y tríptico de los Proyectos FIP Perú.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta los sesenta (60) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del segundo producto.</li> </ul>
<b>PRODUCTO 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes del Bosque N.° 5 impreso</li> <li>• Apuntes del Bosque N.° 6 impreso</li> <li>• Apuntes del Bosque N.° 7 impreso</li> <li>• Apuntes del Bosque N.° 8 impreso</li> <li>• Brouchure institucional impreso</li> <li>• Tríptico FIP Perú impreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta los ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del tercer producto.</li> </ul>



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

<b>PRODUCTO 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto redactado sobre cobertura de bosques al 2021 para Apuntes del Bosque N° 9. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.</li> <li>• Texto redactado sobre taller de evaluación de cobertura de bosques al 2021 para Apuntes del Bosque N° 10. Incluye texto de presentación, sumillas, gorros, de acuerdo a estructura que establezca el Programa Bosques.</li> <li>• Diseño de Apuntes del Bosques N° 9.</li> <li>• Diseño de 13 infografías sobre cobertura de bosques al 2021.</li> <li>• Diseño de Apuntes del Bosques N° 10.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta los ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del cuarto producto.</li> </ul>
<b>PRODUCTO 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes del Bosque N.° 9 impreso.</li> <li>• 16 infografías sobre cobertura de bosques al 2021 impresas.</li> <li>• Apuntes del Bosque N.° 10 impreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta los doscientos (210) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del quinto producto.</li> </ul>

**7. CONFORMIDAD:**

El jefe (a) del Área de Comunicaciones, o quien haga sus veces, en lo posterior denominado el "Supervisor", es el responsable de la supervisión del servicio.

La conformidad del servicio será brindada por el jefe (a) del Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques, previo informe del jefe del Área de Comunicaciones, de comprobación del cumplimiento de lo estipulado en el presente documento.

El Equipo de Gestión del Proyecto R-PP2 (EGP) podrá llevar a cabo visitas de supervisión inopinadas a los lugares en los que se desarrolle el servicio, a fin de realizar el control de calidad de las actividades descritas en los TdR.<sup>1</sup> En un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de concluida la visita, el supervisor remitirá a la Coordinación del R-PP2 un reporte al respecto. De ser el caso, el reporte incluirá las ocurrencias identificadas que afectan el cumplimiento del contrato y las propuestas de acción pertinentes, con arreglo a las políticas del BID. El reporte será remitido por la Coordinación del R-PP2 a la Unidad de Programas y Proyectos, para conocimiento y las acciones que correspondan.

Para la conformidad técnica, el proveedor del servicio se presentará los productos y los documentos de pago respectivos con carta dirigida a la Coordinación Ejecutiva del Contratante, con atención al Área de Gestión del Incentivo para la Conservación de Bosques del Programa Bosques, haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto R-PP2, a través de la Mesa de Partes del Ministerio del Ambiente, sito en la Av. Juan Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) N° 425, 4° piso, Magdalena del Mar, en horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 2.00 p.m., o a través de la Mesa de Partes Virtual del MINAM de 8:30 am hasta las 4:00 pm (<https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>). De presentarse los productos después de esos horarios, serán registrados con fecha del día siguiente hábil.

<sup>1</sup> En el marco de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Operativo del R-PP2, el EGP del R-PP2 es responsable del seguimiento a la ejecución de los contratos que se promuevan en el marco del Proyecto.



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

El Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques del Programa Bosques tendrá un plazo máximo de diez (10) días hábiles para dar conformidad técnica a cada producto, bajo responsabilidad. Por su parte, el Área de Comunicaciones, en su calidad de "Supervisor", tendrá un plazo máximo de cinco días hábiles para presentar informe de comprobación del cumplimiento de cada producto.

En caso de observaciones, el proveedor del servicio contará con cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación, a fin de levantar dichas observaciones. Este plazo puede ser ampliado por el Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques, según su complejidad, previa sustentación del proveedor del servicio.

**8. DURACION DEL SERVICIO**

El proveedor prestará los servicios durante el período de doscientos diez (210) días calendarios que se iniciará a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.

**9. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR EL CONTRATANTE**

Para el desarrollo del servicio, el Área de Comunicaciones del Programa Bosques entregará la siguiente información:

- ✓ Videos de Seminario Internacional sobre Bosques bajo un enfoque de paisajes sostenibles y el Ciclo de Conversatorios "Los Bosques y Tú: Juntos contra la deforestación".
- ✓ Ayuda memoria y documentos técnicos para elaboración de Memoria Institucional 2021.
- ✓ Ayuda memoria y documentos técnicos sobre cobertura de bosques al 2020.
- ✓ Mapas en altas para elaboración de infografías sobre cobertura de bosques al 2020.
- ✓ Ayuda memoria y documentos técnicos para brochure institucional y tríptico de los Proyectos FIP Perú.
- ✓ Ayuda memoria y documentos técnicos sobre cobertura de bosques al 2021.
- ✓ Mapas en altas para elaboración de infografías sobre cobertura de bosques al 2021.
- ✓ Grabaciones del Taller nacional de evaluación de resultados del análisis de la pérdida de cobertura de los bosques húmedos amazónicos del año 2021.
- ✓ Manual de Identidad Institucional del MINAM
- ✓ Manual de Identidad Institucional del Programa Bosques
- ✓ Fotos motivos

**10. PERFIL REQUERIDO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO**

Persona jurídica

- ✓ Contar con un mínimo de mínimo de 5 años de experiencia en el sector editorial.
- ✓ Haber elaborado como mínimo tres (3) servicios de producción y edición de publicaciones, en los últimos cinco (05) años (contados a partir del mes de publicación), cuyo monto mínimo por cada servicio sea por la suma equivalente o mayor al valor estimado.
- ✓ Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores-RNP.

Del personal requerido:

<u>Editor general:</u>	Experiencia: ✓ Mínimo de 5 años de experiencia como editor gráfico en medios escritos, acreditado con copia de constancias o certificados de trabajo.
------------------------	--



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

<u>Redactor:</u>	Experiencia: ✓ Mínimo de 3 años de experiencia como redactor y/o editor de contenidos, acreditado con constancia o certificado de trabajo.
<u>Diseñador gráfico:</u>	Experiencia: ✓ Mínimo de 2 años de experiencia como diseñador gráfico, acreditado con constancia o certificado de trabajo.

### 11. MONTO

El costo del servicio es a suma global y asciende a S/ 150,023 (ciento cincuenta mil veintitrés con 00/100 soles). En tal sentido, incluye impuestos e incluye todos los gastos necesarios para cumplir con el objeto del servicio.

### 12. PAGO

Los pagos se efectuarán en seis (06) armadas, en moneda nacional, de la siguiente manera:

N° DE PRODUCTO	Plazo máximo para la presentación del entregable	% de PAGO
PRODUCTO 1	Hasta los treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del primer producto.	10%
PRODUCTO 2	Hasta los sesenta (60) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del segundo producto.	20%
PRODUCTO 3	Hasta los ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del tercer producto.	20%
PRODUCTO 4	Hasta los ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del cuarto producto.	20%
PRODUCTO 5	Hasta los doscientos (210) días calendario contados a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato. El pago será previa conformidad del quinto producto.	30%
TOTAL		100%

El pago por cada producto se realizará dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la conformidad del Contratante.

Los pagos se efectuarán a la cuenta de banco que el proveedor del servicio señale.

Cada producto debe ser presentado según lo siguiente:

- En forma física y digital (CD, DVD o USB).
- La versión impresa comprende la entrega de la totalidad de materiales impresos.
- La versión digital deberá comprender todos los archivos editables generados en el proceso. El archivo digital debe estar de acuerdo con la versión impresa. Corresponde al proveedor entregar el material editable en un soporte adecuado CD, DVD, USB, entre otros).
- En cualquier etapa del desarrollo del servicio, el proveedor del servicio debe absolver las observaciones planteadas por el SUPERVISOR.
- Los productos serán presentados con carta dirigida a la Coordinación Ejecutiva del Programa Bosques, con atención al Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques del Programa Bosques, haciendo referencia al número de documento contractual, servicio contratado y al Proyecto R-PP2, a través de la Mesa de





ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

Partes del Ministerio del Ambiente, sito en la Av. Juan Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) N° 425, 4° piso, Magdalena del Mar, en horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 2.00 p.m., o a través de la Mesa de Partes Virtual del MINAM de 8:30 am hasta las 4:00 pm (<https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>). De presentarse los productos después de esos horarios, serán registrados con fecha del día siguiente hábil.

### 13. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

Los servicios de proveedor serán prestados en la ciudad de Lima.

### 14. SEGUROS

El proveedor del servicio será responsable de contratar los seguros pertinentes, los mismos que deberán mantener vigencia desde el inicio hasta la finalización del servicio; estando eximido el Contratante de cualquier responsabilidad en caso de accidentes, daños, mutilaciones o muerte que pudieran ocurrir durante el desarrollo del servicio.

### 15. PENALIDADES POR MORA

Aplican las penalidades por mora en la ejecución del servicio. En caso de retraso injustificado del proveedor del servicio en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el Contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplicará hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

La penalidad se aplica, automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula:

$$Penalidad\ diaria = \frac{0.10 \times Monto\ vigente}{F \times Plazo\ vigente\ en\ días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F =0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
  - b.2) Para obras: F = 0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el proveedor del servicio acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En ese último caso, la calificación del retraso como justificado por parte del Contratante no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo

ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final.

## **16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN I PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todos los insumos entregados por el Contratante al proveedor del servicio, así como los documentos y materiales producidos por el proveedor del servicio en virtud de este contrato son propiedad intelectual del Contratante. Tanto estos como la información a que el proveedor del servicio tuviere acceso, durante o después de la ejecución del servicio vinculada con las actividades del Contratante, tendrán carácter confidencial, quedando expresamente prohibida su divulgación a terceros, salvo consentimiento escrito del Contratante.

## **17. FINANCIAMIENTO**

100% Donaciones y transferencias - BID



ATN/FP-16683-PE

PROYECTO: FASE II DEL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE BOSQUES EN PERÚ

ANEXO 01 – Estructura de Costos

N°	Concepto	Und.	Cant.	Tiempo, Mes	Incidencia, %	Precio unitario	Parcial S/.	Sub Total S/.	
<b>1</b>	<b>Personal clave</b>						<b>Total Personal Clave</b>	<b>54,600</b>	
	Editor General	Und.	1	7	1	5,000	35,000		
	Redactor	Und.	1	7	0.35	4,000	9,800		
	Diseñador gráfico senior.	Und.	1	7	0.35	4,000	9,800		
<b>2</b>	<b>Gastos Logísticos</b>						<b>Total Gastos Logísticos</b>	<b>60,980</b>	
	Comunicaciones	Glb.	3	-	-	50	150		
	Útiles de oficina	Glb.	3	-	-	40	120		
	Equipos de computo	Glb.	3	-	-	40	120		
	Impresiones 6 Apuntes del Bosque	Glb.	2800			14	39,200		
	Impresiones 16 infografías	Glb.	695			2	1,390		
	Impresiones cuadríptico Programa Bosques	Glb.	5000			2	10,000		
	Impresiones tríptico Proyectos FIP BID	Glb.	5000			2	10,000		
							<b>Costo Directo</b>	<b>115,580</b>	
							Utilidad	10.00%	<b>11,558</b>
							<b>Sub Total</b>	<b>127,138</b>	
							I.G.V.	18.00%	<b>22,885</b>
							<b>Costo Total</b>	<b>150,023</b>	